AÑO12 No. 743, Segunda quincena de diciembre de 2014
SEMANARIO REGIONAL DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA
Abasolo - Cuerámaro - Guanajuato - Huanímaro
Irapuato - Manuel Doblado - Pénjamo - Salamanca

Revista Regeneración

Te invitamos a seguirnos en nuestras redes sociales  @RegeneracionGTO  /RegeneracionGTO

Delegación del PAN Irapuato realizó posada para sus militantes

// Irapuato, Gto.

La delegación del Partido Acción Nacional en Irapuato, encabezada por el delegado Antonio Ramírez Vallejo llevó a cabo una posada en la que militantes panistas con sus familias estrecharon lazos de amistad con motivo de las celebraciones de los festejos de fin de año.

La posada se realizó en el Salón Expo Centro DIF de Irapuato en donde chicos y grandes tuvieron oportunidad de disfrutar de antojitos mexicanos, piñatas y principalmente de la convivencia que fue uno de los mejores obsequios entre las familias.

El delegado Antonio Ramírez Vallejo enfatizó que esta fiesta se logró con el esfuerzo de muchas personas en el partido que pusieron su esfuerzo en que resultara lo mejor posible y que los panistas disfrutaran de estos tradicionales festejos que acercan a la gente y traen un mensaje de esperanza y afecto.









LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Con las modificaciones a la Ley de Ciencia y Tecnología se abren nuevas áreas de oportunidades a la investigación científica y tecnológica del país

El diputado Alejandro Rangel es el principal impulsor





Teniendo como a uno de sus principales impulsores al Diputado Alejandro Rangel Segovia, se logró el dictamen de Comisiones Unidas a la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se modificaron los artículos 40 bis y 51 de la Ley de Ciencia y tecnología y el párrafo IV de la fracción XII del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Estas modificaciones que estarán promulgándose en febrero del próximo año, quitan los " candados" que impedían la asociación de investigadores con particulares o empresas para la realización de proyectos de investigación .

Esta iniciativa establece como objetivo primordial, impulsar el desarrollo científico, tecnológico y de innovación del país al incentivar el establecimiento de instancias de gestión para transferencia tecnológica y vinculación en todas las instituciones con actividades de investigación y desarrollo y eliminar el impedimento que tienen los investigadores para participar en actividades que implican su vinculación con proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico en relación con terceros, la conformación de asociaciones estratégicas, alianzas tecnológicas, consorcios, unidades de vinculación y transferencia de conocimiento, nuevas empresas privadas de base tecnológica , participación como socios colaboradores o beneficiarios en actividades con fines de lucro y redes regionales de innovación en las cuales se procurará la incorporación de desarrollo tecnológico e innovaciones realizadas en instituciones y aquellas entidades dedicadas a tareas de ciencia, tecnología e innovación, así como de los investigadores formados en ellos.

Alejandro Rangel Segovia explicó sobre las bondades de las modificaciones a la Ley de Ciencia y Tecnología realizadas con las aportaciones de las instituciones como el CONACYT o el CINVESTAV, y algunas instituciones como la Secretaría de Economía y ejemplificó: " por eso Estados Unidos se convirtió en el campeón generador de tecnología e innovaciones, en todas las ramas de la industria que nos podamos imaginar en el campo con la maquinaría agrícola, pero también con las semillas, todavía estamos comprándoles semillas mejoradas para el cultivo de la fresa imagínense", señaló que existen otros países como Alemania que tiene veinte años de un cambio de esta naturaleza y casos más recientes como el de Corea con ocho años.



Con el antecedente de una agenda Nacional de Ciencia, tecnología e innovación se determinan áreas de oportunidad concretas que ya cuentan con el basamento, todos los antecedentes de investigación y también todo el interés de empresas sentadas enfrente es lo que va a hacer revisar junto con Secretaría de Economía que no se sigan destinando recursos a empresas que no van a dar más, sino cuáles pueden van a dar un potencial mayor de crecimiento, de conocimientos de transferencia de tecnologías, de patentes.

A Irapuato con instituciones como el CINVESTAV en opinión del legislador, se le abren importantes áreas de oportunidades, con vocación de investigación genómica para la biodiversidad pero también en agroindustria. Y como éste otras instituciones, es el caso de la unidad de Querétaro con tecnologías duras en aeronáutica con un potencial que no es precisamente para el ensamble de piezas sino para la aplicación de nuevas tecnologías en arneses y en muchas otras cosas más.

Modifique ahora hábitos de vida, no espere al próximo año: especialista del IMSS

// Irapuato, Gto.

Para atender y orientar a la población derechohabiente, en relación a la mejora de calidad de vida, a través del cuidado de la salud, el Seguro Social cuenta con diversos programas incluida la campaña Chécate, Mídete Muévete, que busca prevenir enfermedades en niños y hasta en adultos mayores.

En ese sentido, Martha Laura Gutiérrez Martínez, jefa de Enfermería de la Unidad de Medicina Familiar No. 51, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en León, Guanajuato, señaló que



"una vida saludable conlleva el cambio de hábitos en la familia reforzados en los centros escolares y hacerlos parte de nuestras actividades diarias".

Adoptar un estilo de vida saludable representa prevenir enfermedades como la diabetes mellitus, tomando en cuenta que somos de los primeros países con mayor número de casos de esta enfermedad y sus complicaciones al igual que de hipertensos y cardiopatías.

La funcionaria del IMSS indicó que actividades como caminar diariamente son medidas sencillas, pero eficaces con un impacto que puede percibirse conforme pasa el tiempo y se practica esta actividad de manera cotidiana.

Gutiérrez Martínez comentó que entre los beneficios de realizar actividad física se encuentran la disminución de niveles de glucosa en sangre, así como de colesterol y grasa.

Recomendó a la población acudir a las Unidades de Medicina Familiar para incorporarse a los diferentes programas que maneja el IMSS, en los que interviene un equipo multidisciplinario para mejorar los hábitos de cada persona.

Resaltó que los programas están dirigidos a toda la población derechohabiente, de cualquier edad.



Colocan carpeta asfáltica a calles Mina, Prol. Juárez y acceso al Cbtis

// Abasolo, Gto.

Con gestiones del presidente municipal Abel Gallardo Morales con recursos de más de 3 millones de pesos se da mantenimiento a vialidades en cabecera municipal, revistiéndolas con la colocación de carpeta asfáltica en calle Mina, prolongación Juárez y Acceso al Cbtis.

La colocación de 2,000 metros lineales de asfalto es el resultado de la gestión ante Infraestructura Vial del Estado, con quien se logró la donación del material al municipio, con el objetivo de mejorar las condiciones de estas tres vialidades para el beneficio de todos.

Mejorar la imagen urbana en cabecera municipal es un logro más de la presente administración de Abel Gallardo, con estas acciones de mantenimiento, se ejecutaron estos recursos con un valor 1 millón 500 mil pesos por parte del estado y el municipio tuvo una aportación de 1 millón 895 mil 440 pesos.

El espesor de la carpeta asfáltica es de 5 cms, que se colocará con 1,500 metros lineales en Calle Mina y Prolongación Juárez, así en el acceso al Cbtis se ejecutarán 500 metros lineales.

A la optimización de las condiciones de estas vialidades en cabecera municipal, se suman a los trabajos de pavimentacion de 4 calles, que en próximas fechas se entregarán; 4ta Etapa del Blvd. Cuitzeo de los Naranjos, Ampliación de Prolongación Juárez, Pavimentación de Calle Francisco Villa y Pavimentación de Calle Degollado.

De esta manera con recursos por más de 18 millones de pesos se ejecutan obras de impacto social en cabecera municipal.

Panistas irapuatenses se reúnen en tradicional posada y se pronuncian por un alto a las imposiciones en la vida interna de su partido

// **Irapuato, Gto.**

Con una convocatoria que alcanzó cerca de 600 panistas irapuatenses que se reunieron en una tradicional posada en donde disfrutaron de una tradicional pastorela, regalos, tamales, y en la cual entre los parabienes con motivo de los festejos de Navidad y Año Nuevo, se dio el pronunciamiento de detener las imposiciones al interior del Partido Acción Nacional, lo anterior con motivo de la designación de la candidatura por la alcaldía de Irapuato.

En el evento estuvieron presentes Lalo López Mares, el diputado Sergio Carlo Bernal Cárdenas, Daniel Ruiz, Víctor Rojas, Marcelino González, Jesús Morales, Miguel Ángel Saavedra, Margarita Ramírez, entre muchos otros más quienes arroparon a Eduardo "Lalo López Mares", quien en el marco de esta tradicional celebración en su mensaje a sus compañeros panistas manifestó la necesidad de que al interior de su partido el blanquiazul se rescate al espíritu de democracia que caracterizo al partido en sus inicios.

Lalo López Mares refirió que en la pasada asamblea del Comité Directivo Estatal, no se logró el consenso en cuanto a la designación del candidato y por ello hasta enero se estaría realizando otra en la que se daría ya la designación del abanderado blanquiazul para la presidencia municipal de Irapuato.

Se pronunció a favor de la unidad entre la militancia del partido y en este contexto aseguró su apoyo a quien fuera designado de los tres aspirantes a la alcaldía: Luis Vargas, Poncho Ruiz, Lalo López Mares, quienes desde un principio manifestaron su determinación de contender y que son los que han venido realizando trabajo para la realización de este fin.

Los militantes presentes en el evento aplaudieron el pronunciamiento de López Mares sobre el respeto a las decisiones de la militancia y no a las imposiciones por parte de grupos que buscan solo la satisfacción de sus intereses personales o el pago de"facturas".







Entregan fogones ahorradores

// Irapuato, Gto.

Con la finalidad de apoyar a los habitantes de las comunidades, el presidente municipal Sixto Zetina Soto, entregó estufas ecológicas ahorradoras de leña.

En total, fueron entregados 399 fogones ahorrativos a habitantes de las comunidades La Calera, Aldama, Valencianita y Lo de Juárez, con una inversión de 656 mil pesos provenientes del Ramo 33.

El presidente municipal, Sixto Zetina Soto, aseguró que además de entregar la estufa, se impulsaba el cuidado del medio ambiente; ya que son ahorradoras de leñas.

“Cada una de las estufas facilitará la vida cotidiana de las familias, disminuirá el tiempo y el cotos de conseguir leña, y lo más importante, nos ayudará a proteger la salud de todos los habitantes”, enfatizó el primer edil.

En total se entregaron 83 fogones para Aldama, 126 a La Calera, 81 para Valencianita y 109 para Lo de Juárez, a beneficio de mil 796 personas.

Los fogones ecológicos tienen el objetivo, de equipar a las familias que cocinan con un fogón tradicional, una estufa que disminuya el consumo de leña, la emisión de humo y así reducir riesgos de padecer alguna enfermedad.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso de trabajar a favor del desarrollo de las familias de nuestra Ciudad Activa.

10 acciones que pueden hacerte FELIZ

Por: Antonio Ramírez Vallejo

錬士七段

1 No te ancles en el pasado, cada minuto que pasa ya forma parte del pasado

2 Cada minuto que vivas solo depende de ti para disfrutarlo, aunque estés rodeado de malas Vibras.

3 Cuando hagas lo correcto vive y disfruta el presente como venga.

4 No te quejes de lo que pudiste haber hecho y no lo hiciste porque forma parte del pasado.

5 El rencor siempre forma parte del pasado y el amor siempre es parte del presente.

6 Busca siempre amigos verdaderos y no te hagas de enemigos porque te regresan al pasado.

7 Si alguien te traiciona, siempre perdona y no guardes rencor para que no te lleve al pasado.

8 La felicidad no depende de las cosas que te rodean, depende de la forma como las percibes.

9 Nunca busques amigos en la política, porque no los vas a encontrar, por eso Dios no es político.

10 Tienes todo el derecho a equivocarte en cualquier decisión que tomes, pero no te estaciones en el error porque te anquilosas, inténtalo cuantas veces sea necesario hasta que lo logres







Segunda quincena de diciembre de 2014
Irapuato, Guanajuato
Revista Regeneración

Una **Pintadita** a **Guanajuato**

Con *Pinta Tu Entorno* 2014

36 MIL 500 **familias**

mejoran sus viviendas y su ***calidad de vida***



Les desea que este año que termina haya sido de éxitos.

Que en compañía de sus seres queridos abracen con esperanza los nuevos proyectos que estén por venir.

Qué en esta Navidad y Año Nuevo reine en sus corazones la ilusión, paz y alegría.

PAN DIPUTADOS LOCALES GUANAJUATO

¡Felices Fiestas!

Segunda quincena de diciembre de 2014
Irapuato, Guanajuato

Revista Regeneración





JAPAMI EVOLUCIONA



AÑOS CONTIGO













La Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato (JAPAMI), celebra 30 años al servicio de los irapuatenses.

Con la presencia del alcalde Sixto Zetina Soto, ex presidentes del consejo, ex directores generales, gerentes, integrantes del consejo ciudadano, funcionarios municipales, y personal del organismo operador se llevó a cabo el acto protocolario.

El Presidente del Consejo Ciudadano, Ricardo Castro Torres en su mensaje agradeció a los ciudadanos al formar parte importante de la evolución de JAPAMI durante 30 años, donde se han efectuado obras y grandes proyectos para brindar un servicio de calidad.

Dentro de la ceremonia se entregaron reconocimientos especiales a los ex presidentes de consejo y en especial al primer Presidente del Consejo de JAPAMI Ingeniero Marco Antonio Contreras.

El alcalde, Sixto Zetina Soto en su discurso agradeció a cada uno de los presentes al ser pilares importantes para hacer de JAPAMI un organismo operador sólido con personal capacitado al servicio del ciudadano.

Es con acciones como JAPAMI refrenda día a día el compromiso de brindar desde hace 30 años un servicio de agua potable, drenaje y saneamiento para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y para hacer de Irapuato una Ciudad Activa.



Ven y disfruta de la

Villa NAVIDEÑA 2014



- Pista de hielo
- Nacimiento
- Árbol de Navidad
- Santa Claus
- Piñata
- Reyes Magos

Del 7 de diciembre al 7 de enero en el Centro Histórico

IRAPUATO ACTIVA los valores de la Navidad

nuestro PRESIDENTE CUMPLE



gto orgullo y compromiso de todos

Rinde Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado su segundo informe de actividades



Es el TCA punta de lanza en la implementación de nuevas tecnologías para transparentar la impartición de justicia administrativa

El Magistrado Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, Vicente de Jesús Esqueda Mendez, rindió su segundo informe de actividades en sesión solemne realizada en el vestíbulo del Auditorio del Estado en la Capital.

En el evento, el Presidente del Tribunal afirmó que es "incuestionable que todas las instituciones, sin perder su esencia deben transformarse para responder a la realidad y necesidades de la sociedad".



Agregó que el desarrollo e implementación de tecnologías propias ha colocado al Tribunal como referente a nivel nacional, no sólo en relación con los Tribunales especializados en la materia contencioso administrativa sino en general con todos los órganos de impartición de justicia.

Destacó que a más de un año de la implementación de la notificación electrónica, esta ha superado en número las formas de notificación tradicional; por ello se impulsó el desarrollo de tecnologías propias, como el SIDEPAT, Sistema Electrónico de Declaración Patrimonial del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato; SIECS, sistema electrónico de consulta de sentencias; y el módulo de consulta de expediente digital, que brinda la posibilidad de que las partes puedan visualizar sus expedientes vía remota.

Estos avances sientan las bases tecnológicas para que en caso de ser aprobada por el Congreso la iniciativa que contempla el juicio contencioso administrativo en línea, Guanajuato se convierta en la primer entidad en facilitar a las personas el acceso a la justicia sin que necesariamente tengan que desplazarse desde su lugar de origen al Tribunal.

El Magistrado Esqueda Méndez, resaltó la implementación de la "estrategia digital" que cierra las brechas de comunicación con las personas que interactúan con el Tribunal.

Esta estrategia comprende la plataforma asesor@tca para brindar al ciudadano asesoría en línea en materia administrativa desde una computadora o Smartphone.

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado transmite íntegramente las sesiones del Pleno vía Internet, sesiones que están disponibles en el sitio web www.tcagto.gob.mx, colocando al organismo en el único Tribunal de la República que brinda este ejemplo de transparencia hacia la ciudadanía.

Este recurso, además de permitir a las partes conocer de una manera más rápida el sentido de una resolución, permitirá que los estudiantes de Derecho o cualquier persona interesada, puedan analizar las sesiones del Pleno, a cualquier hora vía internet.

En dos años "hemos contribuido significativamente a la generación y divulgación del conocimiento en materia administrativa al aumentar las publicaciones y crear las versiones electrónicas para su descarga y consulta" indico el Magistrado.

Como muestra del compromiso de los órganos jurisdiccionales de trabajar para erradicar problemas sociales, el Tribunal firmó el convenio de adhesión al Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en Guanajuato, convirtiéndonos en la décimo segunda entidad federativa en hacerlo.

Para concluir, el Presidente del Tribunal presentó los criterios anuales sostenidos por el Pleno y las Salas del Tribunal, orientaciones que buscan desde una perspectiva de la transparencia informar a los interesados de la forma en que determinados asuntos son resueltos. Así mismo como una innovación del informe, se dieron a conocer los cinco tipos de asuntos más combatidos en Tribunal, así como una serie de consejos para las autoridades.

Acompañaron con un mensaje al Presidente del Tribunal, el Secretario de Gobierno, Antonio Salvador García López, en representación del Gobernador del Estado Miguel Márquez Márquez; y la Presidenta del Congreso del Estado, la Diputada Karla Alejandrina Lanuza Hernández, quienes reconocieron el esfuerzo del Tribunal en hacer uso de las nuevas tecnologías y ser



punta de lanza a nivel nacional en las formas de trasparentar la impartición de justicia administrativa.

Asistieron al evento Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, del Tribunal Electoral del Estado de Guanajuato y del Poder Judicial de la Federación; diputados locales, presidentes municipales, jueces administrativos municipales y servidores públicos de los 3 órdenes de gobierno.



Las dos ex trabajadores del Diputado Sergio Carlo Bernal no acreditaron las acusaciones en contra del legislador

// Irapuato, Gto.

María Antonieta del Rayo Flores Córdoba y Mariana Castillo Corona ex empleadas del Diputado Sergio Carlo Bernal Cárdenas finalmente no pudieron comprobar las acusaciones que hace tres meses hicieron en su contra en medios de comunicación y en la Junta local de Conciliación y Arbitraje, referentes a la realización de pagos inferiores a las cantidades que aparecían en los documentos que presuntamente el diputado les hacía firmar. Ahora, anticipó el legislador, ambas enfrentarán las consecuencias legales de acusar sin pruebas.



Al culminar la carpeta de investigación la defensoría pretende una conciliación, a diez días de que posiblemente les estén dando la imputación, al no haber sustentado la acusación que asegura el diputado Bernal Cárdenas, hicieron en su contra, de mala fé.

Nunca pudieron sustentar sus acusaciones, en tanto él, explicó que presentó pruebas como los recibos de pago, las pólizas e incluso las copias de los cheques con los que se les realizaban los pagos.

Ante la Junta local de Conciliación y Arbitraje señaló que por concepto de "indemmización" cubrió la cantidad de cincuenta mil pesos, sin embargo aseguró Sergio Carlo Bernal que ahora sus dos ex colaboradores tendrán que enfrentarse a las consecuencias de la acusación en su contra que no pudieron probar, que es la reparación del daño, la multa y posiblemente el quedar con antecedentes penales.

Y a pesar de que aseguró no está cerrado a una negociación aseguró que será bajo sus condiciones en donde el esquema sería una disculpa pública en los medios donde aparecieron las acusaciones en su contra.

No descartó que en este asunto pudiera darse el " fuego amigo", ya que aseguró no había un motivo real para ello, había una buena comunicación con ellas y sin embargo nunca se acercaron a él para mostrarle alguna inconformidad sobre su separación de la Casa de Gestión: " primero hicieron el escándalo y después acudieron al ministerio público y a la junta de conciliación a hacer las acusaciones en mi contra y me quitaron los cincuenta mil pesos, pero no pudieron sustentar sus acusaciones".

Señaló que ahora esperaría que la persona que les haya impulsado a hacer esta acusación las apoye en lo que sigue.





PARQUE GUANAJUATO BICENTENARIO

Presenta:

EXPOSICIÓN TEMPORAL

LA SÁBANA SANTA

Los estudios del Manto Sagrado

- **Se presentan las evidencias científicas de los estudios realizados a lo largo de más de 100 años.**
- **La muestra reúne 500 objetos relacionados con la Sábana Santa, como un relicario con un trozo original del lienzo con restos de sangre.**
- **Estará abierta hasta enero de 2015 en el Parque Guanajuato Bicentenario.**

El Parque Guanajuato Bicentenario presenta una de las exposiciones más exitosas y más visitadas de los últimos tiempos.

La exposición temporal "**La Sábana Santa. Los estudios del Manto Sagrado**",reúne de una forma excepcional todo el material aportado por los cientos de expertos que durante 100 años han estudiado la Síndone de Turín.

Ya se ha presentado en Málaga, Oviedo y Zaragoza, en España, así como en Michigan, Estados Unidos y por primera vez se presenta en América Latina.

El propósito del **Gobierno del Estado** es poner al alcance del público en general, estudiantes, académicos, investigadores e interesados en los temas científico, histórico, forense, criminológico, arqueológico, antropológico, social, teológico y artístico, el conocimiento reunido hasta ahora, acerca de uno de los objetos más estudiados de la historia de la Humanidad: el manto que podría haber cubierto el cuerpo de Cristo hace más de 2 mil años.

Esta es una exposición cuidada hasta el más mínimo detalle con seriedad científica, en la que, entre otras, se muestran evidencias obtenidas por la misión de 33 científicos encabezados por el **Dr. John P. Jackson**, investigador de la NASA, quienes en 1978 realizaron el mayor estudio científico de la Sábana Santa hasta la fecha.

Durante 120 horas ininterrumpidas, este grupo multidisciplinario realizó estudios consistentes en observaciones directas, estudios microscópicos, fotografía con iluminación transversal, fotografía con iluminación lateral, pruebas micro-químicas, estudios de compuestos orgánicos, espectrometría de masas, espectrometría de Láser Raman, espectrometría de reflectancia infraroja, termografía, fluorescencia de rayos-x, fluorescencia fotoeléctrica y fluorescencia fotográfica.

El equipo de científicos empleó más de 150 mil horas para el análisis de las pruebas antes de publicar el informe final en el año de 1981.



En esta exposición se muestran más de 500 objetos de gran interés, entre los que destacan:

· Un trozo original de la Sábana Santa montado en un relicario del siglo XVIII que presenta el sello de Benedicto XIV y que en su interior a través de un microscopio, se observan restos de sangre.

· Una réplica autorizada por el Vaticano del Sudario de Turín.

· El Cuerpo de Miñarro, que es la representación fiel, herida por herida, del hombre envuelto en la sábana, que es producto de las investigaciones realizadas por Juan Manuel Miñarro, escultor y restaurador español, estudioso de la Sábana Santa, entre otras piezas.



Esta muestra, que estará abierta al público hasta el **30 de enero del 2015**, cuenta con audioguías que conducirán al visitante, con precisión y claridad, a través de cada una de las etapas de que se compone la muestra, para que al término de la misma, tenga una visión completa y pueda llegar a sus propias conclusiones.



2015

Que este nuevo año llene los hogares de alegría y traiga para todos felicidad, paz, éxito y prosperidad.

Feliz Año Nuevo